

# El Día de Palencia

Periódico de información general

Subscripciones: Trimestre: 6 pesetas  
Semestre: 12  
América y Portugal: 30 pías. al año  
Redacción e Imprenta:  
Mayor Pral., 15 Teléfono 5  
(Edificio Social de la Federación)

PROPIEDAD Y ORGANO DE LA FEDERACION DE SINDICATOS CATOLICO-AGRARIOS DE LA PROVINCIA  
La correspondencia al Sr. Director de EL DIA.—Escriban siempre: Apartado de Correos, núm. 34

Según tarifa del periódico.  
Anuncios, esquelas y comunicados  
**PAGO ANTICIPADO**  
Administración: Mayor pral., 15.—Teléfono 5  
(Edificio de la Federación)

AÑO XXXVIII—2.ª época

Corresponsales en Madrid y capitales de la región

Miércoles 6 de Abril de 1927

Corresponsales en todos los pueblos de la provincia

Número 11.758



SEGUNDO ANIVERSARIO  
de la señora

## D.ª Eloísa Sánchez Romero

VIUDA DE DON GASPAR VALLES IZQUIERDO  
Notario de Santillana de Campos

que falleció en Villadiezma el día 7 de Abril de 1925

a los 80 años de edad

después de recibir los Santos Sacramentos y la bendición de Su Santidad

D. E. P.

Su desconsolada hija Esperanza Valles Sánchez; hermana doña Sofía; hermano político don Hermenegildo Ramos Abad; primos, sobrinos y demás familia,

Suplican a sus amistades encomienden a Dios en sus oraciones el alma de la finada, por lo que les vivirán muy agradecidos.

DEL MOMENTO

## PRIMAVERA

Estamos ya en plena primavera. El cielo es más puro, la brisa más agradable, los árboles y las plantas empiezan a mostrar el botón de su renacimiento y nos ofrecen una nueva vida. La primavera es la estación especialmente maestra del hombre, porque el verano nos enseña a vivir, el otoño a caer y decaer, y el invierno a morir, y lo que principalmente nos interesa a nosotros aprender no a vivir ni a morir, pues eso forzosamente lo haremos sin necesidad de aprendizaje; lo que nos hace falta, es aprender a resucitar que es lo que podemos hacer, desde la primera hasta la última línea, en todas las páginas de la primavera.

Nuestra vida, nuestra verdadera vida, no es, ni debe ser otra cosa que una continua resurrección. Vivir siempre, no es vivir. Vivir es morir y resucitar; caerse y levantarse; enfermarse y curar; arrastrarse por el suelo pero tener la esperanza de poder adquirir alas para remontarse al cielo. La vida no es la repetición indefinida de un suceso o de un hecho, sino la sucesión gradual de diversos hechos y sucesos. Un árbol o una planta que siempre estuvieran con las mismas hojas o las mismas flores, no serían un árbol ni una planta vivos, sino todo lo más un árbol o una planta dormidos. Pero un árbol, ayer seco y hoy verde, y mañana vuelto a secar para volver a verdear pasado mañana, es un árbol ciertamente vivo y hermoso.

Un hombre que tuviera siempre la misma dicha o la misma desgracia, el mismo sueño o la misma esperanza, no sería un hombre vivo sino un hombre dormido. El hombre para vivir, necesita como la primavera echar continuamente nuevos brotes, resucitar todos los días; enterrar diariamente una ilusión y dar el ser a otra nueva; cambiar todos los días como el sol; todos los días de horizonte. Por eso nos habla la Sagrada Escritura de que

la vida es una peregrinación. Y es verdad, es una peregrinación constante en que solo morimos verdaderamente cuando no volvemos a resucitar, de la misma manera que los árboles solo mueren de veras, cuando llega

para ellos una primavera que no viste su tronco de nuevos brotes y no resucita en su copa la hermosa cabellera de sus ramas, de sus hojas y de sus flores.

No nos importen las caídas, que son nuestra muerte de cada día, si sabemos resucitar y levantarnos, pero ¡pobres de nosotros! el día que caigamos para no volver a resucitar. Entonces habremos muerto de veras.

¿Por qué vive el justo eternamente, según la palabra divina? Porque muere

re y resucita. También muere el réprobo, pero ese no sabe resucitar y muere eternamente.

¿Veis como es verdad que la primavera es nuestra maestra predilecta? ¿Comprenderéis ahora cómo debemos aprender de ella a resucitar continuamente?

La vida del hombre, como la del resucitado, debe ser siempre un vuelo hacia arriba, pero siempre más arriba, mucho más arriba. El que se conforma con no subir, con no perfeccionarse, con no mejorar, con no elevarse continuamente, no puede decir con verdad que vive. Será posible que vegete, será posible que duerma, pero vivir, lo que se llama vivir, no vivirá. La vida es movimiento, es renovación, es progreso, es resurrección.

Copiemos continuamente a la Primavera, substituyamos con nuevas ramas y con nuevas hojas, las ramas y las hojas que el invierno de la existencia nos haya secado. Seamos pródigos y fecundos; seamos continuamente activos. Tengamos siempre verde nuestro corazón y alentemos siempre la esperanza de un fruto.

Si logramos vivir en continua primavera, viviremos siempre. Si nos dejamos adormecer con el fuego del estío, y queremos siempre su luz y su calor, iremos ya camino de la muerte. Vendrá el otoño después del estío, y después del otoño vendrá indefectiblemente el invierno y la muerte.

Si el invierno nos llega a sorprender, que Dios nos dé alientos para alcanzar otra nueva primavera.

FERNANDO

### Recurso denegado

El «Boletín Oficial» de la provincia del día 4 del actual, publica el auto dictado por la Sala de lo Civil de la Audiencia Territorial de Valladolid, denegando el recurso interpuesto contra el acuerdo de la Junta provincial del Censo Electoral de Palencia, incluyendo al Sindicato Agrícola Católico de Villamuriel de Cerrato, en el Censo electoral corporativo; confirmando por consiguiente a dicho Sindicato en la inclusión que le había hecho en el Censo corporativo, la Junta provincial. Felicitamos a dicho Sindicato por el triunfo obtenido.

ARGENTINA

### Las exportaciones de la Argentina en 1926

Según datos recientes de la Dirección General de Estadística de la República Argentina, las exportaciones de la nación en el año próximo pasado ascendieron a 792.178.522 pesos oro, contra 867.929.382 en el año 1925, 1.011.394.582 en 1924 y 771.361.262 en 1923, lo que significa para el año pasado, en comparación con el anterior, una disminución de 75.751.360 pesos oro, debida en gran parte al descenso del nivel general de precios. El valor de los productos de la ganadería exportados en 1926 alcanzó 347.648.691 pesos oro; contra 386.585.023 en 1925; el de los productos de la agricultura, 410.862.575 idem, contra 444.666.437; el de los productos forestales, 19.217.520 idem, contra 21.628.639, y de los demás artículos, 14.449.736 pesos oro, contra 15.249.783 en el año anterior. El valor de los principales

productos exportados en 1926 fué el siguiente: Maíz, 126.601.637 pesos oro; trigo, 117.541.203; lino, 111.646.244; bovino enfriado, 71.431.868; lana sucia, 69.201.089; cueros vacunos salados, 50.086.231; bovino congelado, 34.292.754; manteca de vaca, 19.438.637; sebo y grasa derretidos, 17.060.196; extracto de quebracho, 16.946.442; avena, 14.984.482; carne conservada, 14.983.512; harina de trigo, 12.073.313; cueros vacunos secos, 11.202.262 y carneros congelados, 10.275.661 pesos oro. Para que pueda juzgarse de la baja de precios, hay que hacer constar, que la exportación de productos ganaderos alcanzó en el año último, 1.517.966 toneladas, contra 1.489.744 en 1925, o sea 27.622 toneladas más, y la de productos agrícolas, 10.021.287 toneladas, contra 7.900.934 en 1925, o sea 2.120.353 toneladas más.

VENDESE automóvil, marca «Essex», 6 cilindros; seminuevo. Mayor Antigua, número 54. Bahamonde.



El señor

## Don Rafael Carriedo Díez

falleció en Palencia.

el día 5 de Abril de 1927

después de recibir los Santos Sacramentos

D. E. P.

Su desconsolada hermana Sofía; sobrina Modesta López; sobrino político Federico Michell y demás familia,

Participan a sus amigos tan sentida pérdida y les ruegan una oración por el alma del finado, por lo que quedarán agradecidos.

Misa de funeral: Mañana día 7, a las diez de la mañana.

Iglesia parroquial: Santa Marina.

El duelo se despiden en la Iglesia.



OCTAVO ANIVERSARIO  
del señor

## Don Santiago Gatón Torío

Doctor en Derecho

que falleció en Palencia el día 9 de Abril de 1919

R. I. P.

Su afligida madre doña María del Carme Torío; hermanas doña Agustina y doña Carmen; hermano político don José San Martín; tía doña Francisca Gatón; primo don Enrique Abad; sobrino don José San Martín y demás familia,

Al recordar a sus amistades tan triste fecha, les suplican una oración por el eterno descanso del alma del finado.

Todas las misas que se celebren los días 8 y 9 de los corrientes en las iglesias de Santa Eugenia y Santa María de Becerril, así como en San Juan de Villambrales, serán aplicadas por su alma.

De todas partes

# Información Nacional

GIJÓN

## Un hombre ahogado

Emilio Entrialgo Suárez, de 21 años, vecino de Somió, de oficio albañil, se hallaba el domingo por la mañana pescando erizos de mar («oricios»), en el sitio denominado «El Perdigón».

Estaba en una peña aislada, cuando de repente vino un fuerte golpe de mar, que envolviendo al pescador, le metió agua adentro.

Algunos individuos que también estaban pescando cerca del lugar del suceso, corrieron en socorro del pescador, pero no volvió a aparecer su cuerpo sobre las aguas, y a pesar de todos los esfuerzos, no ha sido hallado el cadáver.

SEVILLA

## Sánchez Mejías despida a la cuadrilla por retirarse

«La Unión» dice que el matador de toros Ignacio Sánchez Mejías, ha decidido retirarse por segunda vez del toreo.

Tiene contratadas cincuenta y dos corridas y debía de comenzar el día de Pascua, en Murcia.

Añade el periódico mencionado que Mejías ha dicho a los individuos de su cuadrilla que pueden buscar matador.

VALENCIA

## Un médico muerto por su novia

Comunican de Añora que, cuando se hallaban discutiendo el médico don José Abarca y su novia, sacó ésta una pistola y disparó cinco tiros contra él, dejándole muerto en el acto.

La señorita fué detenida y encarcelada.

HUESCA

## Un guarda jurado, asesinado

Comunican del pueblo de Villa de Cabras que se produjo una reyerta entre el vecindario, motivada por una escuela nacional.

La Guardia civil que se hallaba concentrada de antemano, salió para reducir a los revoltosos; pero en vista de que resultaron infructuosos sus esfuerzos, un guarda jurado llamado Ramón Labán, de 60 años, se trasladó a un pueblo inmediato para pedir refuerzos.

Esta mañana ha sido encontrado muerto el guarda jurado en la calle, presentando 39 heridas causadas con palos y golpes de hacha.

No se ha podido descubrir quienes sean los autores de tan bárbaro crimen.

CACERES

## Grupo escolar

En el pueblo de Linojar se ha inaugurado un grupo escolar que se denomina Primo de Rivera.

Asistieron al acto las autoridades locales y provinciales.

## CRONICILLA

### DE MAL EN PEOR

Decía en cierta ocasión la familia de un individuo enfermo crónico, que iba de mal en peor, y esa misma afirmación, categórica y terminante, la podemos aplicar a determinadas debilidades humanas, a ciertos defectos y costumbres, sin olvidar tampoco algunas pasiones.

Pero lo que sucede con el enfermo crónico no ocurre con los defectos y costumbres a que aludimos, pues en el primer caso la ciencia resulta impotente para dominar la dolencia, y en cuanto a los defectos, costumbres y pasiones se refiere, existe la virtud que es el mejor remedio para acabar con ellos.

El cronista no acaba de comprender cómo muchas personas que se tienen como modelo de prudencia y de justicia y de buen carácter, no dedican unos cuantos momentos al día a corregir sus pequeñas faltas y a hacer propósito de enmienda.

Se asombran tales ciudadanos de que sus convecinos no abandonen sus vicios y no venzan a sus pasiones, más ellos no ponen el menor cuidado en corregir los defectos que les dominan; es decir, observan en el prójimo la falta y no en ellos mismos; comentan las ajenas en forma destemplada y se presentan en sociedad como si fueran seres perfectos, individuos sin tacha, impecables.

He aquí el por qué vamos de mal en peor y tropezamos con dificultades para mejorar nuestra moral y para perfeccionarnos en el ejercicio y práctica de la virtud.

Una intransigencia terrible ante las debilidades de los demás, un asustarse temeroso en presencia de los defectos ajenos y una tranquilidad pasmosa con nuestras faltas y con nuestras caídas.

Somos fiscales para los extraños y abogados defensores para nosotros mismos y cuando queremos actuar de jueces, prescindimos de la rectitud y

PONTEVEDRA

## Robo de dos vacas

Ha sido detenido el vecino de la parroquia de Prado, Gumersindo Costa González, por haber robado dos vacas a su convecino Ricardo Failde Santotomé.

El detenido declaró, que había robado las vacas para venderlas, y con su producto embarcar para América.

A este propósito marchó con ellas hacia Silleda, pero temiendo ser descubierta, las dejó abandonadas en sitio desde el cual pudieran volver a la casa, cosa que efectuó una de ellas, ignorándose el paradero de la otra.

LA LINEA

## Teléfono entre Gibraltar y España

Ayer se inauguró el servicio telefónico entre Gibraltar y España.

Asistieron el gobernador y el alcalde de Gibraltar, almirante de la Escuadra y departamento marítimo, autoridades, cónsul de España señor López Ferrer y representaciones de la Compañía Telefónica.

El gobernador inauguró la línea hablando con el embajador inglés, saludándole y rogándole transmitiera al Gobierno español y a la Compañía Telefónica la satisfacción por la mejora y beneficio que proporciona. Hizo votos porque la línea estreche la unión y las relaciones entre España e Inglaterra.

FERROL

## Un alférez herido

En la calle Real ha ocurrido un lamentable suceso entre varios jóvenes conocidos y un guardia urbano, llamado Antonio San Martín. Este resultó herido de un garrotazo, y al repeler la agresión a tiros, produciendo una grave herida a uno de sus agresores, llamado don José Jondi, alférez de navío.

LEON

## Hallazgo de un cadáver

En la carretera de La Robla a La Magdalena, en término de Llanos de Alba, fué hallado el cadáver de un hombre, que no ha podido ser identificado.

## Joven que se fuga

El vecino de Toldanos, Gregorio Martínez Alonso, denunció que de su casa se fugó su hija Ascensión, de 18 años, creyendo que vino a esta capital en unión de su novio, llamado Lidio Perrotejo. Efectivamente, los enamorados fueron detenidos en ésta.

## COCINERA

bien impuesta, no menos de 30 años, se necesita en la Fonda Escalera, Alar del Rey.

## POR TIERRAS DE CASTILLA

### La empresa colonizadora de la Asociación Agrícola Toresana

Bien merece que se esparza a los cuatro vientos la labor que intenta la Asociación agrícola toresana. Gocémolos también de que el viento sea propicio y de que a todos los rincones llegue un gesto de fe y optimismo, ya que otros sembradores, con la abundante semilla del pesimismo, hallan siempre campos donde arrojarla, y a la vez, propicios para recibirla.

La vida agrícola de Toro lleva más de treinta años en constante decaimiento. Pueblo vinícola por excelencia, se vió abatido por la filoxera, que destruyó la mayor parte de su riqueza. La enorme extensión de su término municipal, con un perímetro superior a 100 kilómetros, y 30.000 hectáreas, es causa de que muchas fincas estén a 18 kilómetros de la población, resultando imposible el cultivo.

Todas estas causas determinaron que ocho mil fincas de las 27.000 que comprende este término, hayan pasado a ser propiedad del Estado, por falta de pago de la contribución, y mil estén convertidas en terrenos yermos; es decir, Toro ha perdido el 66,66 por 100 de su término municipal.

Como las desgracias no vienen solas, estas tierras sin cultivo han determinado la aparición de la langosta [síntoma eterno de miseria y abandono] y que amenaza con la pérdida de las cosechas en el resto del 33,34 por 100 del terreno que queda en cultivo. Ante el espectáculo, verdaderamente desolador, la Asociación Agrícola Toresana no se arredra y estudia—no solamente pide o suplica—un plan de colonización sobre las siguientes bases:

1.ª Las fincas rústicas que el Estado posee en el término de Toro, deberán aumentarse de extensión (cinco hectáreas como mínimo) mediante decreto-ley de permutas obligatorias.

Estas permutas serán obligatorias para todos los propietarios, incluso para el Estado, en las siguientes condiciones:

a) Que ambos predios se hallen enclavados en la margen izquierda del Duero.

b) Que sean menores de dos hectáreas y que se hallen plantados de viña o arbolado.

c) Que se hallen erial, cualquiera que sea su extensión.

2.ª Si el Estado no hallare posibilidad de agrandar sus predios, deberá apropiarse de los terrenos no cultivados, por el precio que resulte del líquido imponible, con que figuren en los amillaramientos.

3.ª Reconstitución de los desaparecidos poblados (Las Brozas, Socuello, frente al Mesón de Paredinas, etc.), que las conveniencias actuales aconsejen, mediante un plan de colonización.

4.ª De no ser factible el establecimiento de colonias, el Estado trazará un plan para la formación de pequeños cotos, o agrupará varios predios, no distanciados entre sí, y que en conjunto compongan no menos de 30 hectáreas en los que edificará casas, haciendo la cesión de todo a los vecinos de Toro, en las condiciones que previamente se determinen.

Paréceme ser que el plan está en marcha y que pronto será una realidad, y que mediante plazos de pago divididos en veinte años y un interés de 5 por 100, la colonización va a comenzarse.

La Asociación Agrícola Toresana, que el año pasado gastó la respetable suma de 20.000 pesetas en la extinción de la langosta y que acaba de ceder al Estado una hermosa finca de regadío para campo experimental, ¡bien merece que la escuchen!

Conocemos personalmente—y admiramos—a la Junta de tan benemérita Asociación. Son tan valiosos los elementos directores, los que estudian, los técnicos, como los que sólo pueden aportar la experiencia y el amor a su campo, en lo que nadie los aventaja.

Hablar de estas personas sería molestarlas... ¡Menos mal que a fuerza de ruegos nos hayan permitido hablar de sus obras!

Esta obra de reconquista interior no debe permanecer en silencio, aunque se hiera con ello la modestia de los toresanos, porque, por ser tan grande, podemos todos honrarlos con ello.

Alvaro Olea PIMENTEL

Valladolid, marzo de 1927.

## Vulgarizaciones científicas

### Nociones de meteorología

#### LA PREVISION DEL TIEMPO

Muchos intereses en la tierra y en el mar dependen de los cambios de tiempo. No es, pues, extraño, que desde muy antiguo la Humanidad se haya preocupado de predecir estos cambios, formándose en cada comarca una experiencia, raras veces razonable. El conjunto de los fenómenos de que dependen las mutaciones atmosféricas es más complicado, y su teoría más elevada de lo que las gentes sencillas pueden saber, y así se comprende que los refranes y los dichos populares estén muchas veces en contradicción con los hechos y que, al fin y al cabo, las personas poco ilustradas acaban siempre por referir el bueno o el mal tiempo a las fases de la luna o crean de buena fe en los pronósticos de los calendarios.

El desarrollo de la Meteorología como ciencia, los estudios de conjunto y las organizaciones creadas para centralizar rápidamente los datos meteorológicos de una gran extensión y sacar consecuencias útiles, ha dado a este problema un aspecto completamente distinto; la predicción de muchos fenómenos atmosféricos con un día y a veces con dos días de anticipación ha llegado ya a ser un fruto de la lógica, y hoy funcionan en todo el mundo civilizado instituciones que tienen por objeto, además de la alta ciencia de la atmósfera, la previsión y el anuncio del tiempo futuro.

Esta previsión ha de tener, como puede comprenderse, dos fundamentos indispensables: el conocimiento de los hechos actuales en territorio muy extenso y aquel discernimiento que solo una larga práctica y el dominio de la teoría, pueden proporcionar. La primera de estas condiciones la han resuelto, el espíritu de organización por

una parte, y por otra la facilidad de las comunicaciones telegráficas, de tal manera que los centros meteorológicos reciben diariamente dos veces, cuando no muchas más, los datos generales que interesan al país a cuyo estudio se dedican. Una convención internacional ha hecho extensivas estas comunicaciones a naciones próximas, condición necesaria, porque las variaciones del tiempo no reconocen fronteras, y con mucha frecuencia tienen su origen o su explicación a muchos kilómetros del lugar cuyo tiempo es objeto de la prognosis.

En algunas naciones, como en los Estados Unidos y en Alemania, estos servicios han adquirido un gran desarrollo gracias a las espléndidas consignaciones de los Gobiernos. La Meteorología, contra lo que vulgarmente se supone es una ciencia cara, tanto por su material como por requerir un personal de meteorólogos, numerosos y bien organizados; pero es también un negocio lucrativo para la Nación que la implanta porque es la salvaguardia de muchos valores económicos sobre los cuales extiende la Meteorología su acción tutelar. En los Estados Unidos, que es probablemente la Nación que más pródigamente subviene los trabajos meteorológicos, se calcula que los gastos de los numerosos servicios de este departamento quedan sobradamente compensados nada más que con el valor de las cosechas que salvan al cabo del año los avisos de las heladas.

E. FONTSERE

VERANEOS. Hotel Suiza, Sardinero, Santander. Alquilanse pisos independientes para familias, primera playa.

### Pascuas y Cuaresma

La sardina arenque CAMIS, domina el mercado. La constante demanda, que nos permitió en el Otoño pasado abrir unas sucursales en provincias, consiente, con motivo de las CUARESMA, que ofrezcamos en un precio excepcional de pesetas 37.50 la cuba de 1.500 pescas los escogidos (37 kilos aproximadamente) libre de portes P. V. sobre estación destino, y atendemos solememente los encargos que vienen acompañados de su importe. JOSÉ CAMIS, Autonomía, 84, (tienda) BILBAO.

## EPISTOLARIO

### Cartas a un amigo

Amigo mío: No puedo admitir las gracias que en tu carta me prodigas por la mía última a ti dirigida; si te escribí en la forma que lo hice, fué obedeciendo a un imperativo deber inaplazable; no me excedí lo más mínimo en mis funciones de amigo; no me agradezcas mi intervención en asunto de tan significativa importancia; tu reconocimiento debe ser para quien me puso en tu camino, me dió luz para ver tus desvaríos y corazón sensible para sentir contigo la necesidad de elevar la vista hacia el azul purísimo del cielo.

Siento cierto rubor al hablarte de la aspiración del cristiano, porque yo, que noblemente quiero ser tu consejero, necesito, al igual que tú, de consejos y lecciones para mejorar mi vida; no tengo la vanidad de catalogarme entre los perfectos, porque conozco, y lamento mis imperfecciones; tengo el convencimiento íntimo de que no poseo autoridad para ejercer sobre ti el apostolado que con insistencia me pides; mas a pesar de todos mis defectos, y sin la menor preocupación de que alguien pudiera criticar mis actos, a ti, amigo mío, te dirijo en estas líneas, el consuelo a que tienes derecho, para que libre de todo remordimiento, puedas dedicar tu nueva vida—sin obstáculo que debilite tus esfuerzos—a seleccionar escrupulosamente tus gustos, tus ideas y tus obras.

Me afirmas—con la seguridad del convencido—que tienes fe, que los misterios de nuestra religión que antes negabas, son ahora para ti de existencia indubitada. Perfectamente; ahora yo te digo, que si es verdad lo que me afirmas, debes demostrarlo, con la demostración sencillísima de obrar con arreglo a lo que íntimamente sientes. Me explicaré; tu conducta en lo sucesivo ha de ser trasunto fiel de tu condición de cristiano; tienes que tener entereza y valor para obrar autónomamente, sin supeditarte al «qué

dirán». ¡Ah!... El qué dirán es el enemigo más terrible que Cristo tiene, dentro de los mismos católicos; el valor de nuestras obras; somos mundanos nos exhibe y nos ata; es una elección que el catolicismo de ahora favorece; los hijos de Cristo, no tenemos valor para arrastrar risas o comentarios de los necios; nos encoge una mirada que creemos mortificante, nos acobarda una sonrisa que nos figura que predomine nuestra audacia para unos cobardes; somos cristianos tríos.

Me avergüenzo—crémelo—cuando en la Iglesia, durante el sacrificio de la misa, y en los momentos conmovedores de la elevación del Cuerpo y Sangre de Cristo, veo a los fieles con una rodilla so'o en tierra; no comprendo lo que esto puede significar, ni hay quien lo comprenda. Yo les diría: ¿creéis, que lo que el celebrante eleva es el Cuerpo de Dios? ¿No lo creéis? Entonces, ¿por qué vais a misa? ¿Lo creéis? Si así es, si estáis convencidos de la verdad de ese misterio, si no dudáis que el sacerdote eleva en la Hostia a Cristo ¿por qué no hincáis en tierra las dos rodillas? ¿Es que Dios no es merecedor de una mayor reverencia?

He ahí, querido amigo, un consejo. Sé valiente, no temas las risas de los que no alcanzan a comprender lo que debe ser un cristiano; no temas las bromas chabacanas de quienes no son capaces de sentir la verdadera esencia del cristianismo. Cuando entres en un templo, dobla tus dos rodillas con reverencia... y pide, pide mucho por los que moviéndose de tus golpes de pecho, van añadiendo espinas a la Corona de Cristo.

Hasta otra, te abraza cordialmente tu affmo.

Pedro A. POLANCO

## CALZADOS LA MARINA

Los mejores por su clase y duración

Gran Exposición de MIL MODELOS NUEVOS de zapatos de señora y caballero, recientemente recibidos.

Quedan admirados cuantos visitan la Exposición de mis calzados, por su novedad y gusto refinado

Bonito surtido para niños. Botas para caballero, negras, MODELO MODERNO, en buena calidad, a 15 pesetas par.

Visít en la EXPOSICIÓN de mis calzados

Precios ¡alarmantes! por lo reducidos que son

Hijo de P. Zarzosa.—Don Sancho, 6

## ¡Bajaron los precios...

DE LOS ACREDITADÍSIMOS MATERIALES DE CONSTRUCCIÓN QUE PARA CUBIERTAS Y REVESTIMIENTOS FABRICA

### URALITA S. A.!

Tuberías para conducciones con o sin presión.—Depósitos.—Canalones.—Chimeneas.—Arrimaderos y artesonados DEKOR en todos los estilos.—Reproducciones de arte LENA.

Solicite precios y presupuestos, sin compromiso para usted, en la Sucursal en Palencia: MAYOR PRAL., 258.—Teléfono, 306.

## Ciclistas

Bicicletas «Peugeot», carrera... 250 pesetas

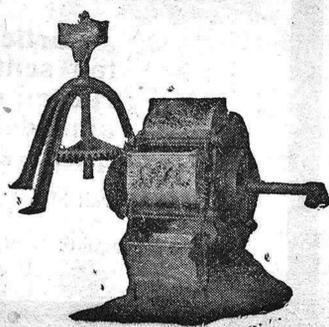
Bicicletas «Peugeot», paseo... 225 »

Otras marcas garantizadas, desde 150 pesetas

Ventas a plazos.—Grandes facilidades para el pago

### Garage Central

GUILLERMO DEL PASO.—Palencia



## Norias de gran rendimiento

LA MEJOR CONSTRUIDA LA MÁS BARATA

Pida V. precios a

Norberto Marcos

A. CASADO DEL ALISAL «LA CUBANA».—Palencia

# NOTAS FINANCIERAS

## EL ALZA DE LA PESETA

La rápida depreciación de la libra y del dólar con la consiguiente elevación de nuestra moneda, es hoy el tema preferente de las revistas financieras.

La «Revista de Economía y Hacienda» examina en su artículo de fondo los factores que influyen en el alza de la peseta: Comercio exterior, balanza económica, situación del presupuesto, deuda flotante, nuevas emisiones de deuda, política exterior y factores especulativos.

El articulista no deja de reconocer la buena situación de la economía interna de España, que desde luego favorece la estimación de nuestra divisa; deduce, sin embargo, del estudio de aquellos factores, la siguiente conclusión:

Nos satisface, como españoles, la mejora de nuestra moneda; pero creemos que no obedece a causas de carácter financiero y económico que induzcan a la consolidación del alza que presenciamos. Nos parece que el aspecto especulativo, psicológico y de política exterior tiene más directa relación que los factores internos, económicos y permanentes. Por eso creemos que conviene proceder con prudencia. Ni un optimismo inconsciente que nos haga negar la evidencia ni un pesimismo que no tenga realidad.

El alza brusca actual está directamente ligada a factores externos y especulativos; cualquier acontecimiento imprevisto o la retirada de la especulación, puede originar una brusca reacción. En cambio, el señor Peláez, síndico presidente del Colegio de Agentes de Cambio de Madrid, ha expresado su opinión francamente optimista en los siguientes términos, que también publica mencionada revista:

«El alza de nuestra moneda a todos debe regocijarnos. Hace falta estar dispuesto a verlo todo negro para alarmarse ante las excelentes cotizaciones que ha alcanzado últimamente la peseta. Claro está que hubiera sido de desear un movimiento algo más lento, ya que todo lo que se produce bruscamente significa momentáneos trastornos, y es de lamentar que nuestros financieros, en lugar de apreciar la excelente situación de la economía española, hayan tenido que ver cómo los extranjeros, muy principalmente el grupo holandés, tomaban la iniciativa y daban la pauta al mercado. Actualmente los Bancos están repletos de dinero, y aun cuando puede ser retirado en cualquier instante, también el Estado con su cuenta corriente de oro puede paliar los efectos que tal retirada produciría. Es preciso fijarse en que la tan cacareada «crisis industrial» no existe. No niego que alguna industria la atraviese; pero el síntoma que primero acusa tales crisis es el

Ferrocarril. Pues bien: la recaudación de Ferrocarriles ha aumentado este último año, y sigue aumentando en el actual. Además, la conversión de la Deuda da a nuestra moneda una gran estabilidad por haber transformado unos pagarés a corto plazo y alto interés en pagarés a sesenta años y un interés menor. Por cierto que esto del menor interés viene a beneficiar inmediatamente a los valores industriales. Si el Estado ofrece el 5 y medio por 100 o el 6 por 100, el pequeño capitalista no expone nunca su dinero al alza de un negocio; en cambio, cuando el interés se reduce al 4 y medio por 100, como no produce lo bastante, el capitalista soporta el riesgo del negocio industrial por la compensación que le supone la diferencia de interés.

En cuanto a los perjuicios que puede infligir el alza a nuestra balanza comercial, los cree el señor Peláez tan lejanos e imprecisos que no pueden ser tenidos en cuenta, al lado de la inmensa ventaja que supondrá el abaratamiento de la vida por la mayor capacidad adquisitiva de la peseta, consecuencia ésta la más lógica dentro de una buena doctrina económica.

También nos hace notar los esfuerzos extraordinarios que realizaron Inglaterra y Alemania (esta última jugando ya de manera «poco correcta») para que sus divisas alcanzaran la paridad al oro, y sin embargo—dice—aquí no tenemos el problema de los sin trabajo; por el contrario, basta ver la «Gaceta» para darse cuenta del movimiento industrial que nace y que evitará con intensidad cada vez mayor el contingente de emigrantes.

El caso de España no puede compararse al de Francia. Si ésta ha buscado un tipo de estabilización bajo, no es porque no aspire—como toda nación—a la paridad oro, sino porque ante la imposibilidad de conseguirla, deja descender su divisa para llegar al «corte de cuentas». En cambio, nosotros tenemos actualmente sana la economía, el arancel protege lo suficiente nuestra industria, hemos llegado a nacionalizar la mayor parte de nuestras empresas (sólo por previsión no se hizo eso durante la guerra con Rintintó, Peñarroya, etc), y nuestra Deuda exterior no llega a 80 millones; de manera que no hay razón alguna para temer la paridad al oro ni puede tampoco creerse que esto sea cosa poco duradera».

Síntoma favorable para nuestra economía es también el hecho significativo de que en los meses transcurridos del año en curso han salido del Banco de Inglaterra con destino a España cerca de dos millones de libras esterlinas de oro acuñado y en barras.

## Asamblea de las Marías de los Sagrarios

Con el favor de Dios, y la bendición de nuestro reverendísimo Prelado, hemos de celebrar una Asamblea diocesana de Marías en la Semana de Pascua.

Los actos de la misma serán:

1.º Una Comunión numerosa el martes de dicha semana en la iglesia de Nuestra Señora de la Calle con meditación durante ella de preparación para la Comunión.

2.º A las once del mismo día, reunión de las Marías en el lugar que se elija, para leer o pronunciar los trabajos hechos por las Marías, relacionados con la Obra y sus derivaciones.

Y si como es de presumir, no se termina la labor a la una de la tarde en que tendrá fin la sesión, se continuarán las tareas desde las cuatro a las seis de la tarde.

3.º A las siete se celebrará solemnemente función eucarística con sermón que predicará el R. P. Gonzalo Barrón, dando la bendición el reverendísimo Prelado, si sus ocupaciones pastorales no se lo impiden.

Ahora réstame animaros, Marías de los Sagrarios de todos los pueblos de la diócesis, para que acudáis a la Asamblea y contribuyáis a ella del modo que podáis, o con vuestra limosna.

De este modo daremos a conocer mejor lo que es nuestra hermosa Obra, y se animarán a entrar en ella muchas que no la conocen, y por eso se abstienen de pertenecer a la misma, no obstante que ponen en práctica cada día las obras sustantivas que exige su fin.

Sería muy bueno que las Marías de fuera de la capital que quieran hacer algún trabajo para la Asamblea, lo avisen con tiempo al señor director, para saber cuanto tiempo ha de preparar para las sesiones correspondientes a estos trabajos.

Todas las Marías de Palencia y de los pueblos que asistan a la Asamblea, deben llevar el distintivo y ponerle en todos los actos de la misma, pues no duden que él es la mejor recomendación que tienen para entrar en todas partes.

### EL DIRECTOR

## La demarcación judicial en Palencia

En la «Gaceta» se publica el proyecto de reforma de demarcación judicial, en el que se propone lo siguiente, por lo que afecta a nuestra provincia:

Continuación de los Juzgados de primera instancia e instrucción de Cervera de Pisuerga, Palencia y Saldaña. Supresión de los Juzgados de primera instancia e instrucción de Astudillo, Baltanás, Carrión de los Condes y Frechilla.

Creación de un Juzgado de primera instancia e instrucción de la categoría de entrada, teniendo su capitalidad en el pueblo de Frómista.

Quedan, pues, según el proyecto, los Juzgados que a continuación se expresan.

Cervera de Pisuerga, con 52 pueblos. Frómista, con 57. Palencia, con 48. Saldaña, con 59. Total, cuatro partidos judiciales con 216 pueblos.

## DE SANIDAD

### Movimiento de población

Durante el pasado mes de marzo ocurrieron en Palencia 69 nacimientos y 49 defunciones.

## AGENCIA FORD

Tarifa de precios de venta al contado y a plazos del



Turismo 5 plazas. .  
Sedan 2 puertas. .  
Chassis camión. .

AL CONTADO	PLAZO 12 MESES	
	Contado	Letra mensual
3.995	998	285
5.650	1.375	388
3.800	950	273

En el precio de cada unidad vendida a plazos van comprendidos, por un año, el seguro contra incendios y robo por todo su valor, más otro seguro hasta 20.000 pesetas, que garantiza al comprador contra daños personales y materiales causados a terceras personas.

Agentes oficiales: Martín y C.ª  
Mayor Pral, 123.—PALENCIA



PRONTO Y BIEN

Así sirve el OAKLAND. Un motor de confianza, potente, cuyas vibraciones apenas si se perciben en el interior del coche; un conjunto de perfecciones mecánicas, que asombra a los técnicos y maravilla a los profanos; un aspecto de riqueza y un confort insuperable... y un precio moderado, que parece increíble. Con el OAKLAND se llega a todas partes pronto y bien. Pida una prueba, que a nada le compromete.

CONCESIONARIOS EN TODAS PARTES

GENERAL MOTORS PENINSULAR, S. A.  
Plaza de Cánovas, 4  
MADRID

Concesionario en Palencia:  
**GARAGE CENTRAL**

PRECIOS  
(Sueltos a variación sin previo aviso)

TURISMO.....	10.875 pesetas.
SPORT ROADSTER.....	11.950 »
COACH.....	12.300 »
SEDAN.....	13.500 »
LANDAU SEDAN.....	14.400 »

Todos los coches completamente equipados, incluido el 5.º neumático.

Precios en nuestros depósitos de BARCELONA, MÁLAGA O BILBAO

**PUDELA - VEGUIN**

Sin rival en cementos Portland, de absoluta homogeneidad, invariabilidad de volumen en las pruebas de agua hirviendo, FRAGUADO lento, pero ENDURECIMIENTO, el más rápido, y por consiguiente el de más resistencia a corto plazo, e igual, por lo menos, a más plazo de siete días, garantizado.

Precios y condiciones al representante para las provincias de León y Palencia.

**Segundo Costillas**  
Apartado, 31. LEÓN Teléfono, núm. 826  
Dirección telegráfica, «SECOSTILLAS»

**Bombas centrífugas de baja y alta presión. Accionamiento directo y por correa**

Pida V. proyectos y presupuestos a **NOBERTO MARCOS**  
Avenida Casado del Alisal «LA CUBANA».—PALENCIA

**ELIXIR ESTOMACAL SAIZ DE CARLOS**  
(STOMALIX)

Es recetado por los médicos de las cinco partes del mundo porque tonifica, ayuda a las digestiones y abre el apetito, curando las molestias del ESTÓMAGO e INTESTINOS

DOLOR DE ESTÓMAGO DISPEPSIA ACIDIAS Y VÓMITOS INAPETENCIA FLATULENCIAS	DIARREAS EN NIÑOS y Adultos que, a veces, alternan con ESTREÑIMIENTO DILATACIÓN Y ÚLCERA del Estómago DISENTERIA
--	---

OBRA COMO ANTISÉPTICO DEL APARATO DIGESTIVO durante las diarreas de los niños. Incluirlo en la época del destete y dentición. Es inofensivo y de acción rápida.

23 AÑOS DE ÉXITOS CONSTANTES 5 pesetas botella, con medicación para unos ocho días.

Venta: Serrano, 30, Farmacia, MADRID y principales del mundo

## Anuncios por palabras

**IMPORTANTE** Cla. de Seguros necesita agentes en Palencia y Ayuntamientos importantes de la provincia. Para informes dirigirse a José Botas Campo, Fernando Merino, 6, 2.º, León.

**HUESPEDES FIJOS.**—Se desean, siendo la pensión muy económica y buen trato. Para informes, Plaza de León, número 1.

**ROSSIA**, importante Compañía Danesa de seguros y reaseguros, desea nombrar agentes en la provincia. Diríjanse las solicitudes a la Subdirección provincial: Sixto Hernández; Mayor Antigua, 135, Palencia.

**AVISO IMPORTANTE.** Se ofrece costurera en blanco y hacer vainicas, a máquina; en toda clase de tejidos, sin sacar hilos. Emiliana Contrado, Antigua Florida, número 2.

**ALMONEDA** muebles por traslación residencia. Piano marca Maristany. Plaza Mayor, 6, 1.º

**VENDESE:** un caballo de 5 años, 5 dedos, y una yegua, 12 años, 7 dedos, enganchados. Dos vacas holandesas y un novillo; dos máquinas de coser, «Singer», seminuevas, y un coche cerrado, que se cambiará por tartana o carrito de muelles. Calle del Hospicio, número 5, Cipriano González.

**SE NECESITA** confitero competente. Dirigirse a Confitería «La Aurora», en La Felguera (Asturias), calle de Melquides Álvarez, número 7; indicando edad y condiciones.

**VENDESE** 85 chopos y 50 olmos maderables. Dirigirse a Santiago Fuentes, Perazancas de Ojeda (Palencia).

**SE VENDE** una bicicleta nueva, de carrera. Autilla del Pino, Marta Rodán.

**AMA DE CRIA**, casada, leche de dos días; ofrécese para su casa. Dirigirse a Nemesio Villamediana, en Autilla del Pino.

**SE VENDEN** una americana (forma Duque), sin usar, con capota de material; y un tilburi, usado y sin capota. En Castil de Vela, Cesáreo Alvarez.

**SE VENDE** caballo cuatro años, enganchado y coche «Victoria», con arros nuevos. Urge venta. Informes, posada Ampudiano, de 10 a 12. Palencia.

**VENTA** de una fábrica de Gaseosas, por no poderla atender su dueño; fabricando; la mejor de la provincia y con buena parroquia. Informes, Emilliano González. Comercio de Constantino Moslares, Frómista.

**VENDESE** carro de par, usado, con todos los aperos. Segundo Ramos, en Frómista.

**VENDESE** dos novillas, primer parto, recién paridas, con abundante leche. Anastasio Pastor, en Villafrades de Campos.

**VENDESE** una máquina segadora Deering y un carro de par. Eduardo Cuesta, en Cardenosa.

**VENDESE** dos mulas: una, de 3 años, 5-6 cuartas, y otra, de 4-5 años y 5-6 cuartas; procedentes de testamentaria. Dirigirse a Nicolasa Bravo, en Villamediana.

**VENDO** novilla suiza, recién parida, dando 38 cuartillos. Julio Alballo. Torremorjón.

**GASEOSOS.** Vendo, o cambio por otra más pequeña, una máquina para fabricar gaseosas, botellas, cajas, etc. ALBINO RODRIGUEZ, VADO-CERVERA, (Palencia).

**CASA** en venta, en calle céntrica, varias viviendas, patio, cochera, etcétera. Informarán, Barrio y Mier, 12, barbería.

**VENDO** una yegua, próxima a parir; buenas formas, edad 8 años, y alzada 7 cuartas y 8 dedos; se dará barata. Para tratar, con Fermín Martín, Calahorra de Boedo.

**VENDESE** 82 ovejas, emparejadas. Dirigirse a Bonifacio Martín, Calahorra de Boedo.

**CARPINTEROS**, ocasión: Una máquina Tupi, una sierra de cinta y un motor eléctrico, de 5 H. P.; todo con sus poleas, correas y transmisiones. Para tratar, con don Salustiano Rueda, en Alar del Rey.

**VENDE** una noria en buen uso, M. Martínez, de Itero de la Vega.

**VENDESE** cerdo «berrón», para semental, de diez meses, peso 16 arrobas. Eterio Estébanez, en Cardenosa de Volpejera.

**NECESITANSE** dos oficiales de carretaría, en la de Mariano Pajares, de Paredes de Nava.

**OBrero** herrador, se necesita en Fuentes de Valdepero. Dirigirse a don Andrés Marcos. Inútil presentarse sin buenas condiciones.

**EN DUENAS**, se necesitan dos oficiales de carretaría, y uno de herrería, en la de Aureliano Santiago.

**VENDESE** 100 borregos; un caballo de 5 años y 6 dedos, y garbanos para sembrar. Saturnino Ramos, en Capillas.

**VENDESE** mesa escritorio y una mesa de billar. Informes, Pedro Romero, número 1, entresuelo.

# ECOS POLITICOS

## El tratado con Inglaterra

Está ultimado el Convenio comercial con Inglaterra.

Las impresiones que se tienen del Convenio no pueden ser más satisfactorias. La política arancelaria definida por el jefe del Gobierno se consagra esta vez y sienta como un patrón o modelo para otras negociaciones.

Se supone que Inglaterra nos dará trato de nación más favorecida—claro que salvando su importación de los dominios y colonias, que tienen un régimen especial—, aplicando a los productos españoles una tarifa no mayor a la de los productos similares de cualquier otro país, por ejemplo, los vinos. Los demás productos agrícolas disfrutarán de análogas facilidades.

Por su parte España otorgará compensaciones. Al mantenerse la cifra de importación de carbón inglés de 750.000 toneladas anuales, como hasta ahora disfrutaban de una tarifa reducida, habría que contrapesar la supresión de ésta con otra reducción equivalente, bien que mediante aplicación indirecta.

En orden a la importación del acero inglés también existe un antecedente en la «Gaceta» que permite aclarar también sobre este extremo cuál es la orientación del Tratado; nos referimos al decreto de 9 de julio, que abarcaba cuatro puntos, uno de ellos la elevación del coeficiente de los aceros. Como la negociación trata precisamente de acomodar el espíritu de aquel decreto a las posibilidades de la industria nacional y a las aspiraciones de la producción inglesa, no sería discreto acentuar inducción alguna por lo que respecta a este punto.

El día 23 expira el vigente Tratado y el 24 entrará en vigor el nuevo, que firmará en Londres el embajador plenipotenciario, señor Merry del Val.

## El próximo viaje del Rey de Suecia a Madrid

El representante diplomático de Suecia, en Madrid, está celebrando estos días entrevistas con el mayordomo mayor de su majestad, duque de Miranda, para ultimar detalles de la visita del rey de Suecia a la corte, fijada para el próximo día 19.

Los dignatarios palatinos suecos que formarán el séquito de Gustavo V son: el mayordomo mayor de su majestad, barón Raolamb; el secretario particular, chambelán Sandgrev; el chambelán interino Keiler, el ayudante de su majestad, teniente coronel Gadd, agregado militar de Suecia en París, y el médico de cámara, doctor Nauchkoff.

## Consejo de ministros

Al llegar el jefe del Gobierno a la Presidencia, donde le esperaban los ministros para celebrar Consejo, el general Primo de Rivera, dirigiéndose a los periodistas, manifestó que solo podía comunicarle impresiones pesimistas referentes a las personalidades enfermas.

Añadió que el marqués de Viana había entrado en el período agónico, habiendo tenido la familia el consuelo de encontrarle con vida, después de un accidentadísimo viaje de automóvil.

Respecto del general Arráiz de Condena, tenía alguna mejor impresión.

El general Saro, dijo, continúa, con sus fiebres hepáticas.

A las nueve y media terminó el Consejo. Solo faltaban tres asuntos, dijo el jefe del Gobierno a la salida, y hemos suspendido el Consejo en señal de duelo al recibir la noticia del fallecimiento del marqués de Viana, habiéndome conmovido los ministros para dar el pésame a la familia, por tan irreparable desgracia.

## Curación de las HERNIAS

### Herniados, quebrados, leed

Llegará a esta ciudad, hospedándose en el Hotel Samaria, donde permanecerá solamente el **Martes día 12 de Abril**

el reputado ortopedista de Barcelona, Francisco G. Torrent, constructor de los acreditados brageros MECANICO REGULADOR ARTICULADO, que tantas curaciones de hernias ha realizado y de los cuales hacen constantemente recomendación los eminentes médicos convencidos de que real y positivamente aventajan en mucho a todos los demás sistemas conocidos.

Los brageros del ortopedista Torrent, no molestan ni hacen daño, quedando amoldados como un guante, pudiendo hacer el paciente libremente todos los movimientos sin sentir estorbo ni sufrimiento de ninguna clase y sin temor a que el aparato se mueva para nada, pues permanece siempre fijo sobre la parte herniada hasta su completa curación.

El ortopedista don Francisco G. Torrent, atenderá personalmente a los HERNIADOS.

En PALENCIA, únicamente el martes día 12 de Abril, en el HOTEL SAMARIA.

En Barcelona, calle de Barbé, núm. 14.

## Vuestra salud peligra. Atención al engaño

Todos los herniados deben tener mucho cuidado en no confundirse con otros no mbras parecidos al de este anuncio, debiendo de fijarse bien, tanto como en el apellido, en el nombre propio, o sea Francisco G. Torrent. Los que vengán a esta consulta son siempre atendidos (tal como lo indica el anuncio) por el propio especialista ortopedico (de competencia y saber probados) Francisco G. Torrent. No por señores viajantes llamados rimbombantemente peritimos representantes, técnicos auxiliares ni gente inepta, que es como deberían llamarse, ya que las más de las veces se da el caso que sabe más de hernias y de ortopedia el que va a consultar, que el consultado. Eso es que sabe más el enfermo que el «especialista». De ahí la mala colocación de aparatos a los herniados, que son casi siempre también inadecuados a sus dolencias, con grave perjuicio al bolsillo y más aún a la salud del herniado que gasta el dinero buscando alivio a su dolencia, pues sabido es que el uso de un mal aparato, ya porque esté mal configurado o porque la «pala» que debe obtener con toda exactitud y precisión el orificio de la hernia sea inadecuada, es el peor enemigo del herniado, pues lejos de ser salvaguarda de su salud y de su vida, le estrangula la hernia. Los que vengán a esta consulta pueden tener la seguridad más absoluta de que estarán libres de tales peligros y para ello deben de fijarse muy bien en el nombre, que diga: **Francisco G. Torrent.**

# La Prensa Oficial

## La «Gaceta»

Ministerio de Instrucción Pública y Bellas Artes.—Real decreto disponiendo que sean nombrados y separados libremente por el ministerio de este departamento los rectores de Universidades de los Centros docentes dependientes de este ministerio, directores, con excepción de los de Primera Enseñanza, y los vicerrectores y vicodirectores.

Otro ídem que en lo sucesivo tenga personalidad jurídica el Patronato del Museo Nacional de Pintura y Escultura.

## Notas de Hacienda

### Las obras de reforma

Continúan las obras de reforma del edificio, bajo la acertada dirección del digno arquitecto jefe del Catastro, don Fermín Azcue.

Se cambia la escalera para aprovechar mejor el terreno.

más hermanos disfrutarán de la obtención de cédula mínima.

Los huérfanos de padre y madre anteriores a este decreto que reúnan las condiciones y requisitos exigidos, disfrutarán de los beneficios que en él se establecen.

## Fallecimiento del marqués de Viana

La enfermedad que padecía el marqués de Viana ha tenido el funesto desenlace que venía temiéndose. A las cuatro cuarenta y cinco de la tarde falleció el ilustre prócer. Como se recordará, se encontraba aquejado de un fuerte ataque de gripe hace próximamente un mes. Al conocer la enfermedad del rey se vistió y se trasladó a Palacio. Esto determinó una recaída en su dolencia, que se complicó con un ataque de uremia, que no ha podido vencer la fuerte naturaleza del finado.

Desde hace dos días los médicos habían desahuciado al enfermo. El marqués de Viana perdió el conocimiento el domingo, recobrándole el lunes algunas horas, que se aprovecharon para administrarle los últimos Sacramentos. Nuevamente recayó, entrando en la madrugada en el período agónico.

Al morir le rodeaban su esposa y sus hijos, que llegaron precipitadamente de París; el duque de la Roca y el marqués del Riscal. La noticia del fallecimiento circuló rápidamente por Madrid, siendo muy sentida. Se comunicó a Palacio y al Gobierno.

El rey se afectó profundamente al conocer la pérdida de su servidor predilecto.

La capilla ardiente se ha constituido en el oratorio de la casa. Los deudos y amigos y la servidumbre velan el cadáver, que ha sido amortajado con uniforme de teniente coronel de Artillería, graduación que tenía el finado, llevando como condecoraciones únicas la placa de San Hermenegildo, el Toisón de Oro, la llave de gentil-hombre y el bastón de jefe superior de Palacio.

El Obispo de Madrid-Alcalá visitó la casa mortuoria, rezando un responso ante el cadáver.

El entierro se efectuará mañana.

El marqués ha otorgado recientemente testamento, pero se ignoran sus cláusulas.

La familia recibe muchas demostraciones de pésame.

## El nombramiento de rectores, vicerrectores, directores y vicodirectores

La «Gaceta» publica hoy el siguiente Real decreto:

«Artículo 1.º Los rectores de Universidades, los directores de escuelas de Veterinaria, de institutos de Segunda Enseñanza, de escuelas de Comercio, de las Normales de maestros de ambos sexos, de las de Artes y Oficios y, en general, los jefes de los centros docentes dependientes del ministerio de Instrucción Pública y Bellas Artes, con excepción de los de Primera enseñanza, son representantes del Gobierno y serán nombrados y separados libremente por el ministro entre los catedráticos o profesores numerarios del respectivo establecimiento.

Art. 2.º Los vicerrectores, vicodirectores y, en general, los que hayan de suplir en sus funciones a los jefes comprendidos en el artículo anterior, serán también nombrados y separados libremente por el ministro de Instrucción Pública y Bellas Artes entre el profesorado numerario del respectivo centro docente.

Art. 3.º Este decreto empezará a regir desde la fecha de su publicación para las vacantes ya causadas y las que en lo sucesivo se causen, quedando derogadas cuantas disposiciones se opongan al presente.»

# Sucesos locales

## Amenazas

Asunción Melero López, de 35 años, viuda, con domicilio en la calle de Niños de Coro, número 4, ha denunciado a Abilia Morate, sirvienta de Lucilo Esteban, por haber amenazado a la primera con un hacha.

La denuncia pasó al Juzgado de instrucción.

## Blasfemo

Le ha sido impuesta una multa gubernativa a Gregorio Diego Calzada, por blasfemo.

En el asunto intervino el jefe de guardias municipales.

## Sobre unas detenciones

El súbdito portugués Evaristo Vera Veradero, detenido por la Policía el sábado último, es un sujeto de pésimos antecedentes, procesado que fué por el Juzgado de instrucción de esta capital por haber robado cierta cantidad de dinero en la fonda «La Imperial», situada en la calle de José Canalejas y cuyo hecho ocurrió el 14 de febrero de 1926.

Este individuo estuvo en Barcelona y se le conocía como caracterizado pistolero.

También ha sido detenido Florencio Gracia San, natural de Navarra, y Franco Sanz Alonso, de Burgos, indocumentados, cuyos sujetos, parece ser tienen la costumbre de subir a los pisos con el pretexto de pedir limosna y aprovecharse de lo ajeno cuando las circunstancias les favorecen.

Aun cuando se sospecha puedan tener alguna participación en los últimos robos, no se ha podido comprobar este extremo.

## Fugado del domicilio paterno

Asimismo fué detenido el menor Jesús Madrazo Redondo «El Panadero», por indocumentado y haberse fugado del domicilio paterno.

## Sala de Socorro

Pacientes asistidos y lesiones que sufrieron:

Pedro Maestro, de 54 años, luxación completa en el codo del brazo izquierdo.

Melchor Cuadrado, de 11, contusión en la región malar izquierda.

## En la Audiencia

### Vista pública

En el día de hoy ha tenido lugar la vista de la causa del Juzgado de esta capital, seguida contra María Blanco Vicario, que fué acusada por el querrelante particular, como autora de un delito de injurias graves, solicitando se le impusiera la pena de un año, 8 meses y 21 días de destierro a 50 kilómetros de Ampudia, y multa de 500 pesetas.

La defensa de la procesada, interesó la absolución de su patrocinada. Tanto el letrado de la defensa de la parte querellante como el de la querrelada, encomendadas a los competentes abogados don Teodoro García Crespo y don Alberto Gómez Arroyo, en razonados informes sostuvieron sus respectivas pretensiones.

## BARCA

## Crónica Municipal

### Homenajes

El alcalde, don Severino Rodríguez Salcedo, que fué obsequiado en el Central Hotel, con una comida íntima, por sus dignos compañeros de claustro, los profesores del Instituto, por haber sido elegido para dicho cargo, recibirá también el homenaje de sus discípulos y alumnos del citado Centro docente, que tan acertadamente dirige.

Este homenaje consistirá en el regalo de un valioso bastón de mando, costeado por los muchachos de todos los cursos.

Celebramos la idea y felicitamos cordialmente al señor Rodríguez Salcedo.

### Las vaquerías

Seguense practicando visitas de inspección a las vaquerías de la capital. Dan resultados satisfactorios.

## Ecos de Sociedad

### Necrología

Mañana se cumple el segundo aniversario del fallecimiento de la distinguida dama doña Eloisa Sánchez Romero, viuda de don Gaspar Valles Izquierdo, notario de Santillana de Campos.

A su afligida familia reiteramos nuestro pesar en el recuerdo de tan triste fecha.

—Ayer falleció cristianamente en esta población, el señor don Rafael Carrido Díez, a cuya familia acompañamos en su justo dolor, por pérdida tan sensible.

# Alcance telefónico

## Las plagas del campo

Por el ministerio de Fomento ha sido aprobado el presupuesto que el Consejo provincial de Fomento, de Palencia, formuló por la extinción de las plagas del campo.

## Noticias de Palacio

A la hora de costumbre el marqués de Estella estuvo en Palacio, manifestando, al salir, a los periodistas que nada había de particular.

Los reyes acudieron esta mañana al palacio del marqués de Viana, oyendo una de las misas que en sufragio del alma del prócer se han rezado en la capilla ardiente.

## El fallecimiento del marqués de Viana

Desde las nueve hasta las doce se han estado celebrando misas de «corpore in sepulchro» en la capilla ardiente instalada en el palacio del marqués de Viana.

En una de las misas ofició el Patriarca de las Indias, y en otra el Obispo de Madrid-Alcalá.

El marqués de Estella, el ministro de la Guerra, el general Berenguer y otros militares y personalidades, también han oído misas, en la referida capilla.

Esta tarde, a las cuatro y media, se verificará el entierro, dándose sepultura al cadáver en el panteón de familia.

COMEDOR estilo moderno, seminuevo. véndese: Informes en EL DIA.

## GACETILLAS

### Convocatoria. Banco de España

Para plazas empleados sueldo entrada, 3.500 pesetas. Pídanse informes y detalles a Pascual de la Riva, secretario del mismo, calle Valentín Calderón, 7, 3.º, Palencia.

SORPRENDA USTED comprando artículos de gran moda en la «Sombrereria y Camisería Martín», y no olvide que en su especialidad «Sombreros de señora, caballeros y niños, no tiene competidores.

Casa Martín, Mayor Pral., 78. Teléfono número 314.

## Gofio Canario «El Molino»

Es el mejor alimento para niños ancianos y convalescentes. Venta Comestibles.

Los que estén interesados en la radiotelefonía, les agradecerá escuchar el novísimo aparato «Super Songster Heterodynes», que sin antena ni tierra toma las estaciones Españolas y Extranjeras en fortísimo altavoz.

Se instala en cualquier habitación, sin hacer en ella ningún gasto, pues solo es suficiente colocar el aparato sobre una mesa.

La casa Nicolás de Lomas, tiene la exclusiva de este portento de radiofusión, y escribiéndole, les dará toda clase de detalles.

Cada día es más comentado a los precios irrisorios que vende La Casa de las Medias, por surtirse de las fábricas más importantes, y tener los gastos muy reducidos.

Inmenso surtido para las fiestas de Semana Santa, en velos, corsés, bordados, calcetines y bufandas de seda.

Plaza Mayor, 16, frente al Estanco.

# Motores sistema Diesel

## sin compresor, desde 10 a 500 caballos.

Los más económicos en precio, en consumo de combustible y aceite. Construcción G. y H. Alemania. Depositarios y representantes exclusivos para las provincias de Palencia, Valladolid, Burgos, León, Avila, Soria, Zamora y Salamanca. Técnico especializado en el montaje y reparación de toda clase de motores Diesel, Semi Diesel y Gas pobre.

## HIJOS DE ANTONIO FERNANDEZ

Avenida del General Amor, 49.—PALENCIA

## Conservas de la Fábrica de Palencia

TOMATE NATURAL, BOTE GRANDE.	0'45 PESETAS
TOMATE NATURAL, BOTE DOBLE.	0'95 »
GUISANTE FINO, BOTE GRANDE.	0'75 »
PIMIENTOS PRIMERA, BOTE GRANDE.	0'75 »
PIMIENTOS SEGUNDA, BOTE GRANDE.	0'50 »
PIMIENTOS SEGUNDA, BOTE PEQUEÑO.	0'25 »
FRITADA DE PIMIENTO Y TOMATE, FABRICACIÓN EXCLUSIVA DE ESTA CASA; EL BOTE GRANDE.	0'75 »

# AUTO ALQUILER BAHAMONDE Teléfono 301